



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 50311

Minas, 9 de junio de 2021.

**RESOLUCIÓN N° 075/2021.**

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

Devolver a la Intendencia Departamental el Expediente N° 6129/2017 referido a paradas de taxi de la ciudad, con la finalidad de recabar opinión respecto al aumento del número de paradas en la ciudad de Minas.

Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



Mauro Álvarez Martínez  
1er. Vicepresidente